

FIJACIÓN EN LISTA.

Se fija en Lista en traslado de los siguientes procesos.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
00016-20	ALIMENTO	GEANETTE LORENA PRINCE POLO	REMIGIO ANDRÉS CRUZ PALMERA	RECURSO DE REPOSICIÓN
00266-18	EJECUTIVO	MARBI GALVIZ GORDON	YIMMYSBASSA URREGO	LIQUIDACIÓN DE crédito
00374-19	EJECUTIVO	ROSALBA DEL S. LÓPEZ TORRES	ORLANDO J. ARIZA YANCE	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

SE FIJA : DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2.020); 8.00 a.m.-
SE DESFIJA: DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2.020); 5.00 p.m.-

De acuerdo al artículo 110 del Código General del Proceso, se concede traslado a las partes, por el término de tres (3) días.- del 21 de JULIO de 2020 hasta el 23 de JULIO de 2020.

DEYVI ESTHER SOLANO PADILLA
SECRETARIA